

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Nombre del Sistema.	Registro de Participantes del Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017”.
Área responsable en la que se encuentra el sistema.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Datos del responsable del sistema (nombre, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico)	<p>Dr. Héctor Rafael Arámbula Quiñones Encargado de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana 56284200 I.P. 344736 hector.arambula@ine.mx</p> <p>Lic. Claudia Rodríguez Lazarini Subdirectora de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica 56284804 I.P. 344804 claudia.rodriguez@ine.mx</p> <p>Lic. Gabriela González Escalante Jefa de Departamento de Desarrollo de Métodos para la Educación No Formal 56284200 I.P. 343194 gabriela.gonzalez@ine.mx</p> <p>Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Piso 3, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14610, Ciudad de México.</p>
Finalidad del sistema.	Registrar la información de las y los jóvenes que enviaron sus proyectos para participar en el Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017”, a fin de mantener contacto con ellos en todo lo relacionado al concurso, así como invitarlos a otros eventos organizados por el Instituto Nacional Electoral.
Datos personales que obran en el sistema.	Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno, Domicilio (Calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, entidad), Edad, Fecha de nacimiento, Sexo, Correo Electrónico y Teléfono particular (celular y/o fijo), Ocupación (estudiante empleado, otro),

### Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

	Institución académica, Lugar donde trabaja.
Uso de los datos.	Integrar expedientes de participación en el Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017”. Contactar a las y los participantes para notificaciones relativas al Concurso, realizar invitaciones a otros eventos organizados por el INE, así como para complementar perfiles estadísticos de datos de participación.
Cobertura.	Instituto Nacional Electoral.
Fecha de creación del sistema.	Enero 2017
Normatividad aplicable al sistema.	<p>Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 58 inciso a) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y, 49 numeral 1, inciso a), h), q) y v) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Así como en términos del Eje Estratégico “Verdad”, y la Línea de Acción 2. Difusión promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los Derechos Humanos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) aprobada mediante Acuerdo INE/CG732/2016 de fecha 14 de octubre de 2016.</p>
Fecha de la última actualización de la cédula.	Enero 2017